


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	



ADENDA No. 1 Convocatoria - #4273. Perfil 1

Se procede a publicar nuevamente la convocatoria, tomando en consideración que el archivo publicado inicialmente no contiene la totalidad de información del concurso en el ítem de pruebas



Descripción General	
Proyecto Curricular de Artes Musicales Convocatoria de Selección y posterior vinculación de docente vinculación especial Medio Tiempo Vinculación Especial 1 plaza Bogotá, 19 de enero de 2024	
Asignaturas	CANTO II CANTO III CANTO IV CANTO VI CANTO VII CANTO VIII
Áreas de Conocimiento	Instrumento
Perfil del Docente	<p>Tenor, barítono o bajo con título de pregrado maestro en artes musicales o músico con énfasis en canto o licenciatura o pedagogía en música o pedagogía en música con énfasis canto. Preferiblemente con amplia experiencia en repertorios académicos y experiencia en la práctica de repertorios populares y/o urbanos, con interés en el aprendizaje y la enseñanza de los repertorios de tradición oral. Si el título se obtuvo fuera de Colombia, debe estar convalidado por el Ministerio de Educación de la República de Colombia.</p> <p>Preferiblemente con estudios de posgrado en música, aplicados al instrumento Canto o Pedagogía general o del instrumento, o contar con perfil investigativo. Si el título se obtuvo fuera de Colombia, debe estar</p>

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	



	<p>convalidado por el Ministerio de Educación de la República de Colombia.</p> <p>Experiencia docente universitaria certificada en el área de canto, como mínimo de (2) dos años, comprobada mediante soportes pertinentes (certificaciones, constancias, actas donde sea claro el tiempo y el tipo de asignatura que enseñó).</p> <p>Experiencia profesional artística</p> <p>Presentar documentos que soporten actividad artística (certificaciones, constancias, actas, programas de mano, publicaciones en prensa, publicaciones de grabaciones fonográficas/videográficas) de los últimos 7 (siete) años. En los soportes debe aparecer el nombre del concursante.</p> <p>Productividad Académica</p> <p>Preferentemente documentos que soporten la productividad académica (certificaciones, constancias, actas; podcast, entornos de aprendizaje o productos académicos mediados por la tecnología, artículos, partituras, libros, ponencias), de los últimos 7 (siete) años. En los soportes debe aparecer el nombre del concursante. Los vínculos que deberán incluirse como anexo de los soportes son válidos.</p> <p>Preferentemente con certificaciones de actividades relacionadas con gestión y producción (formulación de proyectos, programación de eventos y aquellas actividades que permitieron la realización de la obra artística). Los soportes deben aparecer el nombre del concursante.</p>
--	---

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

Pruebas	<p>El o los que cumplan el perfil serán citados para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Prueba de desempeño: Los aspirantes presentarán una prueba de dos partes, con una duración aproximada de 40 minutos en total. <ol style="list-style-type: none"> 1. Audición presencial (15 minutos), Presentar una audición con repertorio académico y popular, entendido este último como músicas urbanas o de tradición oral. En la audición los aspirantes deberán presentar obras del repertorio popular y académico de libre elección, mínimo seis obras como se indica a continuación: tres obras dentro del repertorio popular y tradicional que abarquen géneros y estilos contrastantes y dentro de los cuales haya al menos una muestra de algún género urbano (rock, jazz, pop, R&B, etc), una muestra de algún género regional (joropo, bullerengue, currulao, pasillo, etc.) y el tercero a elección del aspirante; dentro del repertorio académico tres obras igualmente contrastantes en épocas, géneros e idiomas. Cada uno de los aspirantes deberá traer sus acompañantes si así lo requiere. 2. Clase presencial (15 minutos), La clase de canto estará dirigida a estudiantes del área de diversos niveles de desarrollo vocal y con repertorios variados tanto populares (campesinos o urbanos) como académicos (antiguos, clásicos o contemporáneos) de diversos géneros. <ul style="list-style-type: none"> ● Entrevista. Los candidatos presentarán una entrevista (10 minutos) ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y por lo menos un docente del área de formación requerida.
Disponibilidad de Tiempo	20 horas semanales. Horarios a concertar

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

Fecha del Concurso	<p>Publicación: Del 19 al 22 de enero de 2024.</p> <p>Recepción de documentos: Del 23 al 25 de enero de 2024 hasta las 4:00 p.m.</p> <p>Entrevista y prueba de desempeño: Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se publicarán el día 30 de enero de 2024 de los aspirantes que cumplan el perfil.</p> <p>Pruebas: 01 de febrero de 2024</p>
Documentos que debe anexar	<p>Hoja de vida (Por favor escribir la información de acuerdo con lo que reza en los soportes que adjunta) con los respectivos soportes. Los aspirantes deberán organizar y enviar un archivo comprimido que contenga la hoja de vida y los soportes en formato PDF. Los archivos deben estar dentro de una carpeta marcada con nombre completo del aspirante, nombre y número de convocatoria. En el asunto del correo deberán escribir nombre completo y número de convocatoria, y en el mensaje deberán relacionar cada uno de los archivos adjuntos. Cada archivo debe estar marcado de manera clara con el tipo de documento de que se trata (Ej: Juan González _ hoja de vida.pdf).</p>
Fecha y lugar de recepción de documentos	<p>Los aspirantes deberán enviar el archivo comprimido al que se refiere el ítem anterior, hoja de vida y soportes en PDF, al correo electrónico artes-musicales@udistrital.edu.co . Los documentos se recibirán hasta las 4:00 p.m. del 25 de enero de 2024. No se tendrán en cuenta documentos posteriores al primer correo electrónico recibido.</p>
Publicación de Resultados	<p>Publicación de resultados: 2 febrero de 2024</p>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

critérios de Evaluación	Si	No	Valoración Máxima
Títulos de Pregrado	X		5
Títulos de Posgrado (se sumarán al puntaje de título de Pregrado, teniendo en cuenta solamente el más alto título de formación demostrado, para un total de 10 puntos como máximo)			
- Especialización			1
- Maestría			3
- Doctorado			5
Experiencia docente	x		25
Experiencia profesional	x		7
Experiencia en investigación		x	
Producción académica	x		4
Producción o gestión artística	x		4
Certificación internacional (idioma)		x	
Entrevista	x		20
Prueba de desempeño	x		
- Clase	x		15
- Audición	x		15
- Plan de trabajo/curso		x	

Nota 1: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Nota 2: La presente convocatoria se requiere para el período académico 2024-1

Original Firmado por
MANUEL BERNAL MARTÍNEZ
Presidente Consejo Curricular
Facultad de Artes ASAB